

CIRCULAR No. SGC-2019-037

Para: Concejales y Concejales Metropolitanos  
De: Abg. Diego Cevallos Salgado  
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito  
Asunto: Capacitación Sistema de Gestión Electrónica de Documentos y Archivos  
Fecha: 01 de marzo 2019

De mi consideración:

Mediante Circular No. AG-2019-00020 de fecha 28 de febrero de 2019, la Administración General del GAD del Distrito Metropolitano de Quito, pone en conocimiento la Resolución Administrativa No. AG-2019-003 de fecha 26 de febrero de 2019, en la cual **RESUELVE: Expedir las normas que regulan la implantación, administración y uso del Sistema de Gestión Electrónica de Documentos y Archivos (SIGEDA), en los órganos y organismos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito**.

En este contexto la Secretaria General del Concejo, como ente administrador del Sistema SIGEDA para el Concejo Metropolitano, y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Administración General en la Resolución antes mencionada, ha programado las capacitaciones correspondientes a realizarse los días jueves 7 y viernes 8 de marzo del presente año. Se solicita la presencia obligatoria de DOS (2) delegados de cada despacho, con los siguientes perfiles:

ASESOR(A) DESPACHO CONCEJAL(A)

Nombres	Apellidos	No. Cédula	Título (ej. Sr., Abg., Ing.,...etc.)	Email institucional

SECRETARIO(A) DE DESPACHO/RECEPCION DE DOCUMENTOS

Nombres	Apellidos	No. Cédula	Título (ej. Sr., Abg., Ing.,...etc.)	Email institucional

Las capacitaciones se realizaran de acuerdo al siguiente cronograma:

LUGAR: Sala de Sesiones No. 2 del Palacio Municipal.

DIA	HORA	DESPACHO CONCEJAL(A)
JUEVES 07 DE MARZO DE 2019	DE: 14H00 A 16H30	DANIELA CHAÓN
		CRISTINA CEVALLOS
		EDDY SÁNCHEZ
		LUIS REINA
		JORGE ALBÁN
		KAREN SÁNCHEZ
		CARLA CEVALLOS
		IVONNE VON LIPPKE
		SUSANA CASTAÑEDA
		SERGIO GARNICA
		RENATA MORENO
VIERNES 08 DE MARZO DE 2019	DE: 08H30 A 11H00	EDUARDO DEL POZO
		RENATA SALVADOR
		PEDRO FREIRE
		MARIO GRANDA
		SOLEDAD BENÍTEZ
		MARCO PONCE
		GISSLA CHALÁ
		CARLOS PÁEZ
		MIGUEL CORO
ANABEL HERMOSA		

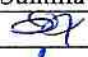
Se recuerda que según disposición de la Administración General, el Sistema SIGEDA estará en funcionamiento y uso obligatorio a partir del lunes 11 de marzo del presente año.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado

**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Acción	Responsable	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	A. Paladines	AR	2019-03-01	
Revisado por:	R. Delgado	PSGC	2018-03-01	